

Estas son las únicas cuatro Universidades Acreditadas para adelantar procesos de selección de servidores públicos

Ante la aparición y circulación de unas supuestas Resoluciones, con números 0445 y 475, 552 de 8 de marzo de 2016, en las que se acreditan algunas Universidades para adelantar procesos de selección de servidores públicos, la CNSC se permite informar que con excepción de las 4 universidades que se relacionan a continuación, no ha habido ningún otro proceso de acreditación y que por tanto, los supuestos actos administrativos ya mencionados son fraudulentos.

En este orden de ideas, se reitera que, a la fecha, las únicas universidades realmente acreditadas son:

No.	Nombre Institución de Educación Superior (IES)	Acto administrativo de Acreditación ante la CNSC	Fecha de vencimiento de la Acreditación
1	UNIVERSIDAD DE MEDELLIN	Resolución 2683 de 2014	2 de diciembre de 2016
2	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	Resolución 2684 de 2014	2 de diciembre de 2016
3	UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN	Resolución 2337 de 2015	28 de abril de 2018
4	UNIVERSIDAD DE LA SABANA	Resolución 2338 de 2015	28 de abril de 2018

Frente a este hecho, la CNSC adoptará las medidas legales a que haya lugar.